

libro el autor no puede justificar todas y cada una de sus afirmaciones, y no tendría sentido en estas líneas discutir alguna de ellas. El lector atento encontrará en estas páginas un pensamiento coherente y bien estructurado, descubrirá la profundidad de tantas intuiciones y las consecuencias últimas de muchas ideas, y advertirá al hilo de la lectura un vigoroso aliento y una pasión por la verdad que le cautivarán.

Enrique R. MOROS

Joseph BLENKINSOPP, *El Pentateuco. Introducción a los cinco primeros libros de la Biblia*, Verbo Divino, Estella 1999, 346 pp., 14 x 22, ISBN 000 180 3481.

La editorial Verbo Divino ha tenido el acierto de ofrecer al público de habla española el tratado de Blenkinsopp sobre el Pentateuco, editado por Doubleday en 1992, con una cuidada traducción de un experto en la materia como es José Luis Sicre.

Se trata de un punto de referencia obligado en nuestros días para un acercamiento al estudio del Pentateuco. Tiene en cuenta los progresos en la investigación sobre los cinco primeros libros de la Biblia realizados en las últimas décadas y está abierto a las aportaciones del análisis sincrónico y diacrónico del texto.

Desde las primeras páginas, el autor sitúa al lector en el marco en que se mueve su obra: «Para evitar de entrada cualquier equívoco, debo añadir que este libro no es en modo alguno una teología del Pentateuco, aunque pienso que el Pentateuco es una obra capaz de producir una teología. (...) Estoy totalmente convencido de que el estudio histórico-crítico y el literario no sólo son compatibles con el sentido teológico, sino que constituyen un presupuesto indispensable para elaborar una auténtica teología contemporánea, cristiana o judía, que conceda a estos textos una situación de privilegio, del tipo que sea. El presente volumen se limita al estadio preliminar» (p. 10).

En el primer capítulo se ofrece una clara y bien documentada explicación de la historia de la investigación crítica sobre el Pentateuco en los dos últimos siglos hasta nuestros días, en la que Blenkinsopp constata que actualmente «la hipótesis documentaria resulta cada vez más defectuosa, y sólo sobrevivirá, si es que lo consigue, en una forma muy modificada» (p. 48), pero a la vez hace notar que «esto no significa que debamos ignorar los resultados de los dos últimos siglos de investigación. Nuestra tarea es encontrar mejores caminos para entender cómo surgió el Pentateuco sin suprimir los avances reales de nuestros predecesores» (*ibidem*).

El camino que abre en esta obra fue, ciertamente, original cuando se publicó en Estados Unidos en 1992. En efecto, no parte de la disección del texto para buscar los documentos o las fuentes a partir de las cuales se ha constituido, y para indagar después sobre el modo en que se han ido integrando hasta alcanzar la forma final. El camino es el contrario: partiendo de una mirada perspicaz al texto tal y como es en su totalidad, se llega a individuar los elementos más antiguos y el modo en que se han ido integrando.

La senda por la que Blenkinsopp guía al lector del Pentateuco lo lleva a reparar con atención en la estructura del conjunto, e incluso del conjunto de los libros bíblicos que tratan sobre la monarquía de Israel, ya que los cinco primeros libros de la Biblia no se pueden separar de los que van a continuación. Uno de los elementos literarios que señalan esa continuidad son las marcas cronológicas que hay en los relatos históricos. Independientemente de que sean puramente literarias o no, la precisión en el establecimiento de las fechas que el texto manifiesta, deja ver que bajo la secuencia cronológica subyace un esquema global y coherente: es una forma de decir que Dios controla el curso de los acontecimientos, y que por tanto la historia tiene una dirección y una meta (cfr. pp. 70-75).

También se siguen de ahí consecuencias acerca del proceso de composición del texto: «que la narración del Pentateuco formaba originariamente parte de una ambiciosa historia nacional puede deducirse de los temas que trata, el esquema cronológico que apunta a un término fuera de él, y la previsión de acontecimientos posteriores en sus primeros capítulos» (p. 75). De ahí se deduce, por su parte, una conclusión: «No es posible separar limpiamente los indicadores cronológicos del resto del relato; por tanto no fueron añadidos una vez terminado. (...) El esquema global parece centrado en la construcción del segundo templo y el restablecimiento del culto tras la vuelta del exilio. Esto sugiere, a su vez, que la creación del Pentateuco como un corpus distinto, la redacción de las leyes como constitución civil de la comunidad de Judá bajo dominio persa, y el restablecimiento del templo y de su culto, son aspectos relacionados con el nacimiento y la consolidación del judaísmo del Segundo Estado» (pp. 75-76). De otra parte, «la decisión de crear un corpus literario cerrado con la muerte de Moisés implica que se da al relato de la era mosaica un valor constitutivo y normativo, con exclusión de lo que sigue» (p.76). El prestigio de Moisés «está claramente relacionado con la importancia de las leyes como constitución del estado recién fundado tras la vuelta del exilio (...). Finalmente, la estructuración del Pentateuco en cinco partes, con el Levítico como panel central, refleja la gran importancia de la ley ritual en este periodo tardío» (p. 76).

Los capítulos siguientes se estructuran de acuerdo con los grandes bloques narrativos: los orígenes de la humanidad (Gn 1, 1-11, 26); la historia de los patriarcas (Gn 11, 27-50, 26); y la peregrinación desde Egipto hasta Canaán (Ex, Lv y Nm). Sigue otro capítulo dedicado a los textos legales del Pentateuco. A lo largo de estas páginas Blenkinsopp realiza un fino análisis de los hilos conductores de la narración y de los principios que fundamentan las normas legales, que permite distinguir con claridad elementos sacerdotales y deuteronomistas integrados en el texto sagrado.

Para terminar se presentan unas reflexiones conclusivas en las que el autor sintetiza bien lo que ha ido saliendo a la luz en las páginas anteriores. Blenkinsopp piensa que en la redacción final se integran los elementos del «canon» deuteronomico con la historia sacerdotal en un delicado equilibrio. Más difícil le resulta el intento de identificar las circunstancias históricas que provocaron tal combinación, aunque piensa que la creación del relato que comienza con la creación del mundo y termina con la muerte de Moisés y la inclusión en ese marco narrativo de todo el material legal —o lo que es lo mismo, la redacción del Pentateuco en su forma actual— «no se puede explicar exclusivamente en términos de circunstancias, exigencia y acontecimientos intrínsecos a la comunidad judía» (p. 305). Para entender los motivos que impulsaron ese proceso también hay que tomar en consideración las características específicas de la política imperial persa: «un aspecto de esta política imperial era la insistencia en la auto-definición local, inscrita primariamente en un corpus codificado y normalizado de leyes tradicionales respaldadas por el gobierno central y por sus representantes regionales» (p. 306). Más en concreto, «la pequeña provincia de Judá pertenecía a la categoría de comunidad en torno a un templo, bien atestiguada en todo el imperio aqueménide. El estatuto político, social y económico en este tipo de organización incluía la participación en el culto y el mantenimiento del mismo y de sus numerosos dependientes. Esto implicaba que el mantenimiento del culto se consideraba desde el punto de vista oficial como un aspecto esencial del control imperial. En este aspecto, por consiguiente, los intereses imperiales y los judíos coincidían, especialmente en el segundo siglo del dominio persa, con la creciente influencia y hegemonía del sacerdocio; de ahí el énfasis preponderante en la ley cultural y la posición central de las normas relativas al santuario, su personal, y sus actos en el Pentateuco» (p. 309).

No es momento ahora, ni resulta adecuado para el espacio de que disponemos, realizar una valoración puntual y en detalle de cada una de las conclusiones de esta obra. Ciertamente quedan abiertas algunas cuestiones y será posible perfilar mejor con el tiempo aspectos parciales. En cualquier caso, el autor conoce muy bien la bibliografía importante tanto sobre las cuestiones genera-

les como particulares y lleva a cabo sus análisis con rigor, lo que hace de este libro un tratado sólido que responde bien a los objetivos que se propone.

Francisco VARO

Joan COSTA BOU, *Nación y nacionalismos, una reflexión en el marco del magisterio pontificio contemporáneo*, Prólogo de Antoni M. Oriol, col. «Monografías AEDOS», Unión Editorial, Madrid 2000, 255 pp., 14 x 22, ISBN 84-7209-352-2.

Joan Costa, sacerdote de la diócesis de Barcelona y Licenciado en Teología por la Facultad de Cataluña, ha asumido tareas docentes en esa Facultad así como en otros centros teológicos. La publicación tiene su origen en una tesis de Máster en Doctrina social de la Iglesia que fue defendida en 1997 en la Facultad de Políticas de la Universidad Pontificia de Salamanca. Como él mismo declara, «este estudio quiere prestar un servicio a aquellos que permanecen en un cierto grado de ignorancia o de indiferencia, a aquellos que desean ser más conscientes del valor de la vida nacional y a aquellos que tienen prejuicios, ahora ya demasiado anacrónicos, para que reflexionen con vistas a encontrar la solución de un grave problema planteado: los derechos de las naciones» (p. 138).

En consonancia con el subtítulo, el cuerpo del trabajo ofrece una presentación de los principales textos del magisterio pontificio sobre la cuestión, dispuestos en orden cronológico, desde Pío XI hasta el 5 de octubre de 1995, fecha del discurso que Juan Pablo II dirigió a la Asamblea General de la ONU. Esta exposición comentada de los textos va precedida de un análisis de carácter filosófico-político y moral (algunas precisiones terminológicas y conceptuales, una tipología de los nacionalismos, una reflexión dirigida a incluir el nacionalismo —entendido como amor a la propia nación— en el cuadro de las virtudes morales, un breve repaso de los textos de ámbito internacional sobre los derechos de los pueblos), y seguida de unas «orientaciones para el contexto europeo y español» que tienen carácter de conclusión.

El tema reviste una actualidad indiscutible y el Autor lo trata con competencia, de modo que el resultado constituye un buen instrumento para la reflexión acerca de una materia en la que resulta difícil encontrar la serenidad necesaria. Como es natural, son muchas las líneas de profundización, las luces y también las observaciones que sugiere la lectura, así como las cuestiones que suscita y las consideraciones a que da lugar.

El trabajo de J. Costa contrasta positivamente tanto con el discurso vehementemente que suele alimentar debates encendidos pero vacíos, como con una retó-